

Guayaquil, 18 de Julio del 2014

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Nº 01
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANSBAC S.A.
Ciudad:-

De sus Funcionarios

Según me lo solicitan y autorizo, confirmo que la información y apóste que le presentamos de los Estados Financieros de TRANSBAC S.A., cubren al 31 de Diciembre del 2013, de acuerdo a lo establecido en la Norma Contable y Financiera de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Transparencia: la integridad de los Representantes Legales en cuanto a presentar información en los Estados Financieros la Situación Contable - Financiera, Basado en las operaciones de la Compañía y Fuera de Balance de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, Apoyados en la imparcialidad de los subcontratistas de la Compañía los criterios de aplicación de las normas Tributarias contempladas en la LRTI y su cumplimiento.

2.- Se garantiza la existencia de control, operativo y económico que se está rigiendo de acuerdo a diferentes procedimientos en los registros financieros y contables que afectan los Estados Financieros.

3.- Describimos la existencia de integridad, integridad a la Gerencia y a la Gerencia que describe los datos de importancia dentro del sistema de control interno o el giro del negocio, a los o reguladores entre otros datos un controlado para su exposición en los Estados Financieros a ser para regirse una política contable.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del sistema contable modificado para el caso de los estados financieros y del Patrimonio, de acuerdo con las disposiciones contempladas en la LRTI (los 36 y sus modificaciones). Este sistema de corrección se aplica a los estados financieros, en su totalidad, en forma integral y el efecto de las modificaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.


AGILAY CASTILLO ALBERTO OMAR
Gerente General
Representante Legal "TRANSBAC S.A."